

## A LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO

### AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 117 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta el **mantenimiento** de las siguientes enmiendas para su defensa ante el Pleno relativas a la iniciativa: Proyecto de Ley de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario. (núm. expte. 121/000107), y que se reseñan a continuación:

Congreso de los Diputados, a 26 de abril de 2023.

### Firmado electrónicamente por

Aitor Esteban Bravo, Portavoz Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV)

**Expediente: 121/000107**

**Nº de Mantenimiento: 1**

**AUTOR**

GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV)

**Enmiendas que se mantienen:**

Enmienda nº 28 ( Artículo 10))

Enmienda nº 29 ( Artículo 13))

## A LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO

### AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 117 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta el **mantenimiento** de las siguientes enmiendas para su defensa ante el Pleno relativas a la iniciativa: Proyecto de Ley de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario. (núm. expte. 121/000107), y que se reseñan a continuación:

Congreso de los Diputados, a 26 de abril de 2023.

### Firmado electrónicamente por

Gabriel Rufián Romero, Portavoz Grupo Parlamentario Republicano

**Expediente: 121/000107**

**Nº de Mantenimiento: 2**

**AUTOR**

GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO

**Enmiendas que se mantienen:**

- Enmienda nº 86 ( Apartado 2))
- Enmienda nº 89 ( Artículo 6))
- Enmienda nº 90 ( Apartado 3))
- Enmienda nº 91 ( Apartado 5))
- Enmienda nº 104 ( Apartado 2))
- Enmienda nº 105 ( Apartado 2))
- Enmienda nº 106 ( Disposiciones adicionales nuevas))
- Enmienda nº 107 ( Disposiciones adicionales nuevas))

## A LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO

### AUTORES

GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL

PAGÈS I MASSÓ, JOSEP

De acuerdo con lo establecido en el artículo 117 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan el **mantenimiento** de las siguientes enmiendas para su defensa ante el Pleno relativas a la iniciativa: Proyecto de Ley de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario. (núm. expte. 121/000107), y que se reseñan a continuación:

Congreso de los Diputados, a 26 de abril de 2023.

### Firmado electrónicamente por

Josep Pagès i Massó, Diputado del Grupo Parlamentario Plural (JxCat-JUNTS (Junts))

Míriam Nogueras i Camero, Portavoz adjunto Grupo Parlamentario Plural

**Expediente: 121/000107**

**Nº de Mantenimiento: 3**

## **AUTORES**

GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL

PAGÈS I MASSÓ, JOSEP

## **Enmiendas que se mantienen:**

- Enmienda nº 1 ( (Al título del Proyecto/Proposición de Ley))
- Enmienda nº 2 ( (Artículo 1))
- Enmienda nº 3 ( (Artículo 1))
- Enmienda nº 4 ( (Artículo 2))
- Enmienda nº 5 ( (Artículo 3))
- Enmienda nº 6 ( (Artículo 4))
- Enmienda nº 7 ( (Apartado 1))
- Enmienda nº 8 ( (Artículo 6))
- Enmienda nº 9 ( (Artículo 6))
- Enmienda nº 10 ( (Apartado 1))
- Enmienda nº 11 ( (Apartado 2))
- Enmienda nº 12 ( (Apartado 3))
- Enmienda nº 13 ( (Apartado 5))
- Enmienda nº 14 ( (Artículo 9))
- Enmienda nº 15 ( (Artículo 11))
- Enmienda nº 16 ( (Capítulo V))
- Enmienda nº 17 ( (Apartado 1))
- Enmienda nº 18 ( (Artículo 16))
- Enmienda nº 19 ( (Apartado 1))
- Enmienda nº 20 ( (Apartado 2))
- Enmienda nº 21 ( (Artículo 17))
- Enmienda nº 22 ( (Apartado 1))
- Enmienda nº 23 ( (Apartado 2))
- Enmienda nº 24 ( (Disposición final primera))

## A LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO

### AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 117 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta el **mantenimiento** de las siguientes enmiendas para su defensa ante el Pleno relativas a la iniciativa: Proyecto de Ley de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario. (núm. expte. 121/000107), y que se reseñan a continuación:

Congreso de los Diputados, a 27 de abril de 2023.

### Firmado electrónicamente por

Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Portavoz Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

**Expediente: 121/000107**

**Nº de Mantenimiento: 4**

**AUTOR**

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

**Enmiendas que se mantienen:**

- Enmienda nº 174 ( Artículo 1))
- Enmienda nº 175 ( Artículo 2))
- Enmienda nº 176 ( Artículo 3))
- Enmienda nº 178 ( Artículo 3))
- Enmienda nº 179 ( Artículo 4))
- Enmienda nº 180 ( Artículo 5))
- Enmienda nº 181 ( Artículo 6))
- Enmienda nº 182 ( Artículo 6))
- Enmienda nº 185 ( Artículos nuevos))
- Enmienda nº 186 ( Artículo 8))
- Enmienda nº 187 ( Capítulos nuevos))
- Enmienda nº 188 ( Artículos nuevos))
- Enmienda nº 189 ( Artículos nuevos))
- Enmienda nº 190 ( Artículo 10))
- Enmienda nº 191 ( Artículo 10))
- Enmienda nº 192 ( Artículo 11))
- Enmienda nº 193 ( Disposiciones finales nuevas))
- Enmienda nº 194 ( Apartado 2))
- Enmienda nº 195 ( Artículo 19))
- Enmienda nº 196 ( Capítulo V))
- Enmienda nº 197 ( Artículo 18))
- Enmienda nº 198 ( Artículos nuevos))
- Enmienda nº 199 ( Artículo 14))
- Enmienda nº 200 ( Artículo 17))
- Enmienda nº 201 ( Artículos nuevos))

## A LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO

### AUTORES

GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL

CAÑADELL SALVIA, CONCEP

De acuerdo con lo establecido en el artículo 117 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan el **mantenimiento** de las siguientes enmiendas para su defensa ante el Pleno relativas a la iniciativa: Proyecto de Ley de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario. (núm. expte. 121/000107), y que se reseñan a continuación:

Congreso de los Diputados, a 27 de abril de 2023.

### Firmado electrónicamente por

Concep Cañadell Salvia, Diputada del Grupo Parlamentario Plural (JxCat-JUNTS (PDeCAT))

Míriam Nogueras i Camero, Portavoz adjunto Grupo Parlamentario Plural

Expediente: 121/000107

Nº de Mantenimiento: 5

## AUTORES

GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL

CAÑADELL SALVIA, CONCEP

### Enmiendas que se mantienen:

- Enmienda nº 127 ( (Exposición de motivos))
- Enmienda nº 128 ( (Artículo 1))
- Enmienda nº 129 ( (Artículo 1))
- Enmienda nº 130 ( (Artículo 2))
- Enmienda nº 131 ( (Artículo 2))
- Enmienda nº 132 ( (Artículo 3))
- Enmienda nº 133 ( (Artículo 4))
- Enmienda nº 134 ( (Artículo 4))
- Enmienda nº 135 ( (Artículo 5))
- Enmienda nº 136 ( (Artículo 5))
- Enmienda nº 137 ( (Artículo 6))
- Enmienda nº 138 ( (Artículo 6))
- Enmienda nº 139 ( (Artículo 7))
- Enmienda nº 140 ( (Artículo 8))
- Enmienda nº 141 ( (Artículo 10))
- Enmienda nº 142 ( (Artículo 11))
- Enmienda nº 143 ( (Artículo 11))
- Enmienda nº 144 ( (Capítulo V))
- Enmienda nº 145 ( (Artículo 15))
- Enmienda nº 146 ( (Artículo 16))
- Enmienda nº 147 ( (Artículo 17))
- Enmienda nº 148 ( (Artículo 17))
- Enmienda nº 149 ( (Artículo 18))
- Enmienda nº 150 ( (Artículo 18))
- Enmienda nº 151 ( (Artículos nuevos))
- Enmienda nº 152 ( (Disposiciones adicionales nuevas))
- Enmienda nº 155 ( (Disposiciones finales nuevas))
- Enmienda nº 156 ( (Disposiciones finales nuevas))
- Enmienda nº 157 ( (Disposiciones finales nuevas))

## A LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO

### AUTORES

GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL

REGO CANDAMIL, NÉSTOR

De acuerdo con lo establecido en el artículo 117 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan el **mantenimiento** de las siguientes enmiendas para su defensa ante el Pleno relativas a la iniciativa: Proyecto de Ley de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario. (núm. expte. 121/000107), y que se reseñan a continuación:

Congreso de los Diputados, a 27 de abril de 2023.

### Firmado electrónicamente por

Míriam Nogueras i Camero, Portavoz adjunto Grupo Parlamentario Plural

Néstor Rego Candamil, Diputado del Grupo Parlamentario Plural (BNG)

**Expediente: 121/000107**

**Nº de Mantenimiento: 6**

## **AUTORES**

GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL

REGO CANDAMIL, NÉSTOR

### **Enmiendas que se mantienen:**

- Enmienda nº 31 ( (En todo el Proyecto))
- Enmienda nº 32 ( (Artículo 1))
- Enmienda nº 33 ( (Artículo 2))
- Enmienda nº 34 ( (Artículo 3))
- Enmienda nº 35 ( (Artículo 4))
- Enmienda nº 36 ( (Artículo 4))
- Enmienda nº 37 ( (Artículo 4))
- Enmienda nº 38 ( (Artículo 5))
- Enmienda nº 39 ( (Artículo 5))
- Enmienda nº 40 ( (Artículo 5))
- Enmienda nº 41 ( (Apartado 1))
- Enmienda nº 42 ( (Apartado 2))
- Enmienda nº 43 ( (Apartado 3))
- Enmienda nº 44 ( (Apartado 5))
- Enmienda nº 46 ( (Artículo 7))
- Enmienda nº 47 ( (Apartado 1))
- Enmienda nº 48 ( (Artículo 11))
- Enmienda nº 49 ( (Artículo 11))
- Enmienda nº 50 ( (Artículo 11))
- Enmienda nº 51 ( (Artículo 11))
- Enmienda nº 52 ( (Artículo 12))
- Enmienda nº 53 ( (Capítulo V))
- Enmienda nº 54 ( (Artículo 15))
- Enmienda nº 56 ( (Capítulo V))
- Enmienda nº 57 ( (Artículo 18))

## A LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO

### AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 117 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta el **mantenimiento** de las siguientes enmiendas para su defensa ante el Pleno relativas a la iniciativa: Proyecto de Ley de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario. (núm. expte. 121/000107), y que se reseñan a continuación:

Congreso de los Diputados, a 27 de abril de 2023.

### Firmado electrónicamente por

Edmundo Bal Francés, Portavoz adjunto Grupo Parlamentario Ciudadanos

**Expediente: 121/000107**

**Nº de Mantenimiento: 7**

**AUTOR**

GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS

**Enmiendas que se mantienen:**

- Enmienda nº 110 ( Artículo 3))
- Enmienda nº 115 ( Artículo 9))
- Enmienda nº 117 ( Apartado 2))
- Enmienda nº 118 ( Artículo 11))
- Enmienda nº 121 ( Apartado 4))
- Enmienda nº 123 ( Artículo 19))
- Enmienda nº 124 ( Disposiciones adicionales nuevas))

## A LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO

### AUTOR

GRUPO PARLAMENTARIO VOX

De acuerdo con lo establecido en el artículo 117 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta el **mantenimiento** de las siguientes enmiendas para su defensa ante el Pleno relativas a la iniciativa: Proyecto de Ley de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario. (núm. expte. 121/000107), y que se reseñan a continuación:

Congreso de los Diputados, a 28 de abril de 2023.

### Firmado electrónicamente por

José María Figaredo Álvarez-Sala, Portavoz sustituto Grupo Parlamentario VOX

**Expediente: 121/000107**

**Nº de Mantenimiento: 8**

**AUTOR**

GRUPO PARLAMENTARIO VOX

**Enmiendas que se mantienen:**

- Enmienda nº 202 ( Apartado I))
- Enmienda nº 203 ( Apartado II))
- Enmienda nº 204 ( Apartado III))
- Enmienda nº 205 ( Apartado IV))
- Enmienda nº 206 ( Artículo 1))
- Enmienda nº 207 ( Artículo 3))
- Enmienda nº 208 ( Artículo 4))
- Enmienda nº 209 ( Artículo 4))
- Enmienda nº 210 ( Artículo 5))
- Enmienda nº 211 ( Artículo 6))
- Enmienda nº 212 ( Artículo 7))
- Enmienda nº 213 ( Artículo 8))
- Enmienda nº 214 ( Artículo 9))
- Enmienda nº 215 ( Artículo 10))
- Enmienda nº 216 ( Artículo 11))
- Enmienda nº 217 ( Artículo 15))
- Enmienda nº 218 ( Artículo 16))
- Enmienda nº 219 ( Artículo 17))
- Enmienda nº 220 ( Artículo 18))
- Enmienda nº 221 ( Artículo 19))

## A LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO

### AUTORES

GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL

BALDOVÍ RODA, JOAN

De acuerdo con lo establecido en el artículo 117 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan el **mantenimiento** de las siguientes enmiendas para su defensa ante el Pleno relativas a la iniciativa: Proyecto de Ley de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario. (núm. expte. 121/000107), y que se reseñan a continuación:

Congreso de los Diputados, a 28 de abril de 2023.

### Firmado electrónicamente por

Joan Baldoví Roda, Diputado del Grupo Parlamentario Plural (MÉS COMPROMÍS) y Portavoz Grupo Parlamentario Plural

**Expediente: 121/000107**

**Nº de Mantenimiento: 9**

**AUTORES**

GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL

BALDOVÍ RODA, JOAN

**Enmiendas que se mantienen:**

Enmienda nº 170 ( (Disposiciones adicionales nuevas))